



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-02-2023

invitación a cuando menos tres personas en las mejores condiciones para el Instituto Tecnológico de Tijuana.

Siendo las propuestas económicas con los siguientes montos globales conforme a la Invitación a cuando menos tres personas No. INV-ITT-02-2023, misma que a continuación se desglosan:

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA SIN IVA PARTIDA 35801
LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN SAPI (DLUX)	\$ 4,048.75 SEMANAL POR PERSONA
ITS MAID S DE RL DE CV	\$ 3,900.00 SEMANAL POR PERSONA
UB LIMPIEZA ESPECIALIZADA S DE RL DE CV	\$ 3,740.00 SEMANAL POR PERSONA

Por lo anterior y con base al artículo 43, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LASSP). Se dictamina **DESIERTA** debido a que las propuestas de los licitantes, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN SAPI (DLUX) e ITS MAID S DE RL DE CV **EXCEDEN EL TECHO FINANCIERO** y la propuesta del licitante UB LIMPIEZA ESPECIALIZADA S DE RL





*ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-02-2023*

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA

GRUPO DE COMPRAS

Acta de Fallo que realiza el Grupo de Compras del Instituto Tecnológico de Tijuana correspondiente a la invitación a cuando menos tres personas, INV-ITT-02-2023, relativa a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA".

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 14:00 horas del día 10 de febrero con la presencia del Grupo de Compras del Instituto Tecnológico de Tijuana, se ha llevado a cabo la evaluación de las propuestas técnica y económica de los licitantes, formulando este dictamen que servirá de base para el fallo de la invitación a cuando menos tres personas INV-ITT-02-2023 con relación al Acta de Apertura de ofertas técnicas y económicas celebrada el día 08 de febrero de 2023.

De conformidad con lo establecido en las bases de la invitación, se ha llevado a cabo la evaluación y análisis detallado de las proposiciones recibidas para este proceso, comparando las características, condiciones y los precios ofrecidos por los licitantes, para que en conjunto se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA" objeto de esta



[Handwritten signature]

*936
[Handwritten mark]*



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-02-2023

DE CV. NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS según las bases de licitación.

No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la reunión a las 14:20 horas del mismo día, mes y año arriba señalado, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

Secretario Ejecutivo

C. Beatriz Chávez Ceja
Subdirectora de servicios
Administrativos

Secretario Técnico

C. Raúl Barutch Pimienta Gallardo
Jefe Depto. de planeación,
programación y presupuestación

Vocal

C.
Jefa Dpto. de Recursos Financieros

Vocal

C. Silvia González García
Jefa Depto. de Recursos Materiales y
Servicios

